

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Rus, 29 de marzo de 1993.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

11466 RESOLUCION de 30 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Novelda (Alicante), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardias de la Policía Local y tres plazas de Peón de Obras y Servicios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 72, de fecha 29 de marzo de 1993, han sido publicadas las convocatorias y bases de las siguientes pruebas de selección:

Personal laboral: Tres plazas de Peón de Obras y Servicios, por el sistema de oposición libre. Titulación exigida: Certificado de Escolaridad.

Personal funcionario: Tres plazas de Guardia de la Policía Local, dos mediante oposición libre y una por concurso de movilidad entre funcionarios de la subescala. Escala de Administración Especial. Titulación exigida: Grupo D.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre estas pruebas de selección se publicarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Las bases de estas pruebas de selección podrán examinarse en la Secretaría General, en días y horas de oficina.

Novelda, 30 de marzo de 1993.—El Alcalde, Salvador Sánchez Arnaldos.

11467 RESOLUCION de 31 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Catarroja (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 70, del día 24 de marzo de 1993, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 1989, del día 23 de marzo de 1993, se publican las bases íntegras y programa de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Guardia de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios. La plaza pertenece a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía local, escala básica, categoría Guardia, clasificada en el grupo D, de conformidad con el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de la Función Pública, y nivel de complemento de destino 14.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Catarroja, 31 de marzo de 1993.—El Alcalde, Antonio Cubillos Royo.

11468 RESOLUCION de 31 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Catarroja (Valencia), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 70, del día 24 de marzo de 1993, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 1991, del día 25 de marzo de 1993, se publican las bases íntegras y programa de la con-

vocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de seis plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios. Las plazas pertenecen a la Escala de Administración General, subescala Auxiliares, clase Auxiliar, clasificadas en el grupo D, de conformidad con el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de la Función Pública, y nivel de complemento de destino 14.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Catarroja, 31 de marzo de 1993.—El Alcalde, Antonio Cubillos Royo.

11469 RESOLUCION de 1 de abril de 1993, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 59, de 12 de marzo de 1993, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 55, de 23 de marzo de 1993, se hace pública la rectificación de la base sexta de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Técnico de Administración General (una por el sistema de promoción interna y una por el sistema de acceso libre), correspondientes a la oferta pública de empleo de 1989, y cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 86, de 13 de abril de 1992, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 73, de 14 de abril de 1992.

León, 1 de abril de 1993.—El Presidente, Agustín Turiel Sandín.

11470 RESOLUCION de 12 de abril de 1993, de la Diputación Provincial de Segovia, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1993.

Provincia: Segovia.

Corporación: Diputación Provincial de Segovia.

Número de Código Territorial: 40000.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1993 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 12 de abril de 1993).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa, Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ordenanza-Conserje.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ayudante Técnico Sanitario.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Auxiliar de Informática.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Auxiliar de Deportes.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Auxiliar de Gestión de Nóminas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase

Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Gobernante.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Jefe de Cocina.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 18. Denominación: Auxiliar de Centros Asistenciales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Electricista.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Obras.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Conductor-Notificador.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Cocinero.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Operario.

Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional Segundo Grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargado de Bibliobús. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Carpintero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Mantenimiento. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Taquillero. Número de vacantes: Una.

Segovia, 12 de abril de 1993.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.

11471 RESOLUCION de 12 de abril de 1993, del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Auxiliar de Administración Especial.

En el suplemento al «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 78, correspondiente al día 2 de abril de 1993, aparecían publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de funcionario Técnico Auxiliar de Administración Especial del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, incluida en la oferta de empleo público para 1992.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villaviciosa de Odón, 12 de abril de 1993.—El Alcalde accidental.

11472 RESOLUCION de 19 de abril de 1993, del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Medio de Mantenimiento y Servicios Urbanos.

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 69, de fecha 16 de abril de 1993, figuran publicadas íntegramente las bases del concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Técnico Medio de Mantenimiento y Servicios Urbanos, puesto Adminis-

trador de la finca de Artikutza del excelentísimo Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, encuadrada en el grupo de clasificación B.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del citado Ayuntamiento.

Donostia-San Sebastián, 19 de abril de 1993.—La Directora de Régimen Interior, Elena Recondo Santos.

11473 RESOLUCION de 20 de abril de 1993, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 12 de abril de 1993, aprobó las bases de la convocatoria, para provisión en propiedad de las siguientes plazas de funcionarios de carrera, cuya denominación y características se indican a continuación:

a) Dos plazas de Ayudante Técnico Sanitario:

Grupo de clasificación: «B».

Forma de provisión: Concurso-oposición libre.

Titulación exigida: Diplomado Universitario en Enfermería o A.T.S.

Derechos de examen: 2.000 pesetas.

b) Dos plazas de Auxiliar de Administración General:

Grupo de clasificación: «D».

Forma de provisión: Oposición. Una de las plazas se reserva para ser cubierta entre personas minusválidas con un grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, al amparo de lo establecido en la disposición adicional decimonovena de la Ley 23/1988, de 28 de julio.

Titulación exigida: Graduado Escolar, FP 1.º, Bachiller Elemental, o Certificado de Estudios Primarios obtenido con anterioridad a la finalización del año académico 1975-76.

Derechos de examen: 1.200 pesetas.

c) Dieciocho plazas de Auxiliar de Centros Asistenciales.

Grupo de clasificación: «D».

Forma de provisión: Concurso-oposición libre.

Titulación exigida: Formación Profesional de primer grado, rama Sanitaria, especialidad Clínica.

Derechos de examen: 1.200 pesetas.

d) Una plaza de Jefe de Cocina:

Grupo de clasificación: «D».

Forma de provisión: Concurso-oposición libre.

Titulación exigida: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado, Bachiller Elemental o certificado de Estudios Primarios obtenido con anterioridad a la finalización del año académico 1975-76.

Requisito específico: Estar en posesión del carné de Manipulador de Alimentos.

Derecho de examen: 1.200 pesetas.

e) Cuatro plazas de Cocinero:

Grupo de clasificación: «E».

Forma de provisión: Concurso-oposición libre.

Titulación exigida: Certificado de Estudios Primarios.

Requisito específico: Estar en posesión del carné de Manipulador de Alimentos.

Derechos de examen: 1.000 pesetas.

f) Tres plazas de Operario (Lavandería, Costura y Limpieza):

Grupo de clasificación: «E».

Forma de provisión: Concurso-oposición libre.

Titulación exigida: Certificado de Estudios Primarios.

Derechos de examen: 1.000 pesetas.

g) Dos plazas de Ordenanza-Conserje:

Grupo de clasificación: «E».

Forma de provisión: Concurso-oposición libre.